

Empresa Provincial de Alojamiento

Categoría: Comercio y Gastronomía

Publicado: Miércoles, 26 Agosto 2020 14:10

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 5175

EMPRESA PROVINCIAL DE ALOJAMIENTO GUANTÁNAMO



Mediante Resolución 299 del 20 de Marzo de 2014 del Ministro de Economía y Planificación se autorizó de forma experimental y por el término de un año la creación de la Empresa Provincial de Alojamiento Guantánamo integrada al Grupo Empresarial de Comercio y subordinada al Consejo de Administración Provincial del Poder Popular, dictándose a sus efectos la Resolución 21 de fecha 26 de marzo del propio año de la Presidenta del máximo Órgano de la Administración Provincial en virtud de la cual se crea con la misma forma y término la Empresa Provincial de Alojamiento Guantánamo. Ambas resoluciones fueron modificadas autorizándose su creación definitiva mediante resolución 130 del 13 de julio del 2015, firmada por el Ministro de Economía y Planificación, y Resolución 155 de fecha 20 de Julio de 2015 de la Presidenta del Consejo de la Administración Provincial, creando con igual status y condición la Empresa Provincial de alojamiento Guantánamo subordinada a ese Órgano.

Estructura Organizativa:

Cantidad de Unidades Subordinadas: 35

Casas de Alojamiento: 17

Guantánamo: 10

San Antonio del Sur: 1

Baracoa: 6

Villas: 3 (Villa Santa María, Villa Tortuguilla y Villa Imías

Hoteles: 4

Empresa Provincial de Alojamiento

Categoría: Comercio y Gastronomía

Publicado: Miércoles, 26 Agosto 2020 14:10

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 5175

- En Gtmo (Molino, El Tropical)
- En Baracoa (El Plaza y B. del Mar)

Moteles: 1 (Río Frío)

Bar Restaurante: 3 (Avellaneda, 485 y Ranchón Magüana)

Bares: 2 (Bar Yaima y Karaoke)

Cafetería: 5 (Escudo, El Porvenir, Cafetería Empresa, Universidad, Cafetería Casa del Cacao)

Contamos con un Buró de Reservaciones que se encuentra prestando servicio tanto en la provincia como a nivel nacional

Información de contacto:

Contacto Telefónico: Buró de Reservaciones: 21-352081 , 21-352074, 21329749 ó 21329504 ext. 119.

Correo del Buró de Reservaciones: reservaciones@alojamiento.gtmo.co.cu